Capiatá, 13 de julio de 2023

Señores
HEISECKE S.A.C.I
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) SBE N° 55/2022 "ADQUISICION DE DEXAMETASONA 8 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y B.S." ID N° 418.824,** fue resulta mediante **Resolución D.G. N° 93 /2022** de fecha 10 de julio de 2023 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificaciones

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 13 de julio de 2023, 13:41
Para: licitaciones@hcgrupo.com

Por la presente remito notificación de adjudicacion LPN N° 55/2022, se adjunta a la misma Resolución de Adjudicación.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

HEISECKE S.A.C.I.pdf
97K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
309K

Capiatá, 13 de julio de 2023

Señores
QUIMFA S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) SBE N° 55/2022 "ADQUISICION DE DEXAMETASONA 8 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y B.S." ID N° 418.824,** fue resulta mediante **Resolución D.G. N° 93 /2022** de fecha 10 de julio de 2023 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 13 de julio de 2023, 13:39
Para: licitaciones@quimfa.com.py

Por la presente remito notificación de adjudicacion LPN N° 55/2022, se adjunta a la misma Resolución de Adjudicación.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
309K

QUIMFA S.A..pdf
99K

Capiatá, 13 de julio de 2023

Señores
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) SBE N° 55/2022 "ADQUISICION DE DEXAMETASONA 8 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y B.S." ID N° 418.824,** fue resulta mediante **Resolución D.G. N° 93 /2022** de fecha 10 de julio de 2023 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 13 de julio de 2023, 13:47
Para: GR - Licitacion <licitacion@eticos.com.py>

Por la presente remito notificación de adjudicacion LPN N° 55/2022, se adjunta a la misma Resolución de Adjudicación.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

ETICOS.pdf
98K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
309K